



Universidad de Concepción
Departamento de Comunicación Social

**Declaración pública del Consejo de Departamento de
Comunicación Social ante denuncias de acoso sexual**

Frente a las denuncias de acoso sexual recibidas por la Jefatura de Carrera de Periodismo y la Dirección de Departamento, el Consejo de Departamento de Comunicación Social desea expresar lo siguiente:

1. Rechazamos firmemente cualquier situación que vulnere los derechos fundamentales y la integridad física y psíquica de cualquier persona, tanto de nuestra comunidad universitaria como en general. Por esto, apenas la primera estudiante se dirigió a la Jefatura de Carrera de Periodismo a denunciar situaciones de acoso sexual por parte de un académico (tarde del viernes 26 de mayo), la Dirección de Departamento solicitó la instrucción de un sumario administrativo para investigar estos hechos durante la mañana del lunes 29 de mayo. Como Consejo de Departamento esperamos que las denuncias relativas a estos presuntos casos de acoso sexual se investiguen con prontitud y con las garantías debidas hacia las alumnas que las han presentado.
2. El Departamento de Comunicación Social y la Carrera de Periodismo desde el primer minuto ofrecieron apoyo a las denunciadas en el ámbito de sus atribuciones. Es así como se gestionó apoyo psicológico -el que se ha hecho efectivo a través de la Unidad de Salud de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE)- y se tomaron medidas para evitar cualquier posible represalia académica a las denunciadas. Asimismo, es necesario destacar que tanto las denuncias como el apoyo psicológico de los profesionales de la DISE fueron gestionados con la confidencialidad que esta delicada situación requiere, para preservar el respeto a la dignidad de las personas involucradas. Todo lo anterior fue informado oportunamente a la Coordinadora de Estudiantes de Periodismo, y a todos los alumnos a través de un correo electrónico del Director de Departamento el día miércoles 31 de mayo.
3. En coherencia con lo anterior, compartimos la preocupación de la comunidad ante esta grave situación. Sin embargo, debemos manifestar

nuestro rechazo ante la forma en que la Coordinadora de Estudiantes de Periodismo ha publicitado estas acusaciones. La declaración emitida por la Coordinadora de Estudiantes ha obviado el respeto al debido proceso que asiste a cualquier persona, así como la presunción de inocencia. Esta situación es particularmente inaceptable en futuros profesionales de la comunicación, que deben preservar los valores de la ética, la rigurosidad y el respeto a la dignidad de las personas.

Hacemos un llamado a la comunidad estudiantil a utilizar con confianza los canales institucionales para realizar cualquier denuncia, de manera de poder canalizar asistencia oportuna a los denunciados y preservar la dignidad de todos los actores involucrados, en el marco de respeto que estas situaciones requieren.

Ciudad Universitaria, miércoles 7 de junio de 2017.

